

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPAIRCARGO ECUADOR CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2017.--**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas treinta, en el local social de la compañía **"EXPAIRCARGO ECUADOR CIA. LTDA.** ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de las siguientes Socios: **Ab. Trajano Andrade Viteri** por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta (160) Participaciones; el **Sr. Fernando Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Ciento Veinte (120) Participaciones, el **Sr. Javier Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) Participaciones, y el **Sr. Marcos Hugo Viteri Andrade**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) Participaciones;.- Todas las aportaciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, y todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes los Socios de la compañía que representan la cantidad de CUATROSCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$400.00), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Fernando Andrade Viteri, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Javier Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre del 2016
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2016
5. Elección del Comisario de la Compañía.-----

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra el Socio Sr. Fernando Andrade Viteri, y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del 2016, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una utilidad de Ciento veinte y dos mil trescientos cincuenta y tres, 26/100 Dólares (US\$122,353.26), la Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General resolvió por unanimidad la siguiente distribución de las utilidades: para el pago del Impuesto a la Renta la suma de Veinticinco mil quinientos setenta, 17/100 Dólares (US\$25.570.17); para el pago de Utilidades a los Trabajadores la suma de Dieciocho mil trescientos cincuenta y dos, 99/100 (US\$18.352.99) y el saldo esto es, Setenta y ocho mil cuatrocientos treinta, 10/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$78.430.10) estará a disposición de los señores socios a partir del mes de julio del 2017.

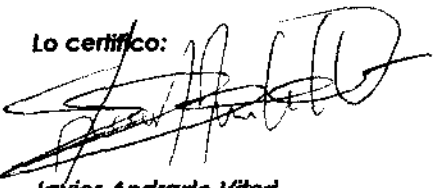
En lo que se refiere al quinto punto del orden del día, se resolvió elegir por unanimidad a la señorita Sharonn Beltrán Panta, como Comisaria de la Compañía.-----

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las quince horas con diez minutos.-

f) **Sr. Fernando Andrade Viteri, Socio-Presidente de la Junta;** f) **Sr. Javier Andrade Viteri, Socio-Gerente-Secretario de la Junta;**
f) **Ab. Trajano Andrade Viteri Socio;** f) **Sr Marcos Hugo Viteri Andrade, Socio.--**

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:



Javier Andrade Viteri
Gerente Secretario de la Junta